

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CT23-041

En **Cajamarca**, a las 10 a.m. del 03 de setiembre del 2023, entre el CONSORCIO CAJA con R.U.C N° 20610553118 con domicilio fiscal en Jr. Manuel Arévalo Orbe Nro. 185 (partido alto) provincia de San Martín, departamento de TARAPOTO y su representante legal Torrejón Pinedo, Ronaldo con DNI N° 73476285, que en adelante se denominará EL CLIENTE, adquiere el servicio de “Monitoreo ambiental de la calidad del agua para el proyecto “Instalación del servicio de agua potable y saneamiento en la localidad de Tauripampa, distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca”, con la empresa CEORZA S.A.C. en adelante **LA CONSULTORA**. Dicho servicio se realizará en acuerdo mutuo y siguiendo las siguientes cláusulas:



PRIMERO. En virtud del presente contrato de prestación de servicios, LA CONSULTORA se compromete a ejecutar para EL CLIENTE el siguiente encargo: Monitoreo ambiental de la calidad del agua para el proyecto “Instalación del servicio de agua potable y saneamiento en la localidad de Tauripampa, distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca “en un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la salida de campo programada en coordinación mutua.

Las partes dejan expresa constancia que, en el desempeño del encargo señalado en el párrafo precedente, LA CONSULTORA se desempeñará como ente independiente, no existiendo vínculo de subordinación o dependencia con EL CLIENTE. Por lo tanto, el encargo o servicio que se le ha encomendado lo efectuará en el horario y condiciones convenidas.


CONSORCIO CAJA
Ronaldo Tonejón Pinedo
REPRESENTANTE COMUN
DNI N° 73476285

SEGUNDO. Toda colaboración que LA CONSULTORA solicite a otras personas, a cualquier título será de su exclusiva responsabilidad, no generándose obligación alguna para EL CLIENTE en relación con dichas personas.

TERCERO. Por el servicio que realizará LA CONSULTORA, EL CLIENTE pagará la suma ascendente a S/. 1,999.20 (mil novecientos noventa y nueve con veinte soles), incluido IGV. Dicha suma se realizará en 01 (una) parte, la cual se cancela a la firma de contrato u orden de servicio.


CONSORCIO CAJA
Ronaldo Tonejón Pinedo
REPRESENTANTE COMUN
DNI N° 73476285

CUARTO. El CLIENTE se compromete a brindar todas las facilidades a LA CONSULTORA, para la realización del servicio, esto incluye: acceso a la zona de trabajo, la obstrucción de las labores por algún factor que dependa de EL CLIENTE o algún factor externo como condiciones climatológicas, desastres naturales, movimientos sociales, etc., que esté fuera del control de EL CLIENTE o LA CONSULTORA, podrá afectar el plazo pactado para la presentación de la entregable final.

QUINTO. En caso del incumplimiento de pago de los montos pactados en el presente contrato por parte de EL CLIENTE, este pierde derecho sobre el monto cancelado hasta el momento, además LA CONSULTORA, está en la facultad de desestimar cualquier trámite o gestión externa con otras instituciones relacionadas al servicio brindado.

SEXTO. Para las cuestiones legales a que dé lugar este contrato, las partes fijan domicilio en la ciudad de Cajamarca, y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.

SÉTIMO. Este contrato obedece a las condiciones técnicas y económicas establecidas en la cotización: COT-208-2023-CEORZA, la cual se adjunta al presente contrato. Cualquier cambio concebido con ambas partes tendrá que figurar de manera escrita y ser firmado por ambas partes y adjuntas al presente contrato.



LA CONSULTORA se compromete a la realización única y exclusivamente de las condiciones pactadas en la cotización: COT-208-2023-CEORZA, de existir gastos adicionales los cuales no estén contemplados en la cotización como: transportes, viáticos , etc. Estos serán asumidos por EL CLIENTE.

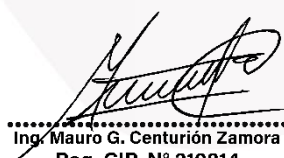
OCTAVO. Los números de cuenta habilitados para el desarrollo del servicio son los siguientes:

Banco	Cuenta / Nro.	CCI
Interbank	7023002882002	003702003002882002-82
BCP	245-9932131001	00224513757379004895
Banco de la nación	Cuenta de detracciones	00-761-211072

(*) El cliente acepta las condiciones del contrato al realizar el abono del adelanto.

(*) Montos superiores a S/700.00 (Setecientos con 00/100 soles) se someten al pago de detracciones.

NOVENO. El presente contrato se suscribe en duplicado, quedando una copia en poder de cada parte.



 Ing. Mauro G. Centurión Zamora
 Reg. CIP. N° 219814
 Gerente General
 CEORZA S.A.C

FIRMA DE LA CONSULTORA



 CONSORCIO CAJA
 Ronaldo Tonejón Pinedo
 REPRESENTANTE COMUN
 DNI N° 73476285

FIRMA DE EL CLIENTE



PROPUESTA TÉCNICA Y
ECONÓMICA

COT-208-2023-CEORZA

“SERVICIO DE MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL DE
AGUA

“CONSORCIO CAJA”

 962390880

 www.ceorza.com

 contacto@ceorza.com

   [ceorzasac](https://www.linkedin.com/company/ceorzasac)

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVO	3
III.	DATOS DEL CLIENTE	3
IV.	MARCO NORMATIVO Y ESTÁNDARES APLICABLES	3
V.	PROCESO DE EJECUCIÓN DEL MONITOREO.	4
VI.	PERSONAL TÉCNICO	7
VII.	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	7
VIII.	CONCLUSIONES	8
IX.	RECOMENDACIONES	8
X.	CONDICIONES DEL SERVICIO	8
XI.	ANEXOS	10

I. INTRODUCCIÓN

CEORZA es una consultora ambiental especializada, acreditada en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (RNCA) del Ministerio del Ambiente (MINAM) e inscrita en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

Estos registros y acreditaciones faculta a nuestra organización de brindar servicios de calidad, sometidos estrictamente a la regulación nacional vigente para cada ámbito de aplicación, contando con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) para satisfacer la demanda de nuestros clientes.

En el marco del desarrollo de servicios ambientales, CEORZA brinda el servicio de ejecución de Monitoreo Ambiental, el cual se realiza a efectos de medir la presencia y concentración de contaminantes en el ambiente, así como el estado de conservación de los recursos naturales.

Esta actividad se efectúa en el marco de la función evaluadora de la EFA a cargo, con el objetivo de evaluar la calidad ambiental del proyecto, servicio o actividad productiva que cuente con una certificación ambiental.

Finalmente, la presente Propuesta Técnica y Económica garantiza el fiel cumplimiento del compromiso de ejecución de Monitoreo Ambiental, así como del cumplimiento de la normativa regulatoria vigente a través del análisis de las muestras por el laboratorio aliado de CEORZA, Analytical Laboratory E.I.R.L, con registro en INACAL LE-096.

II. OBJETIVO

- Generar la Propuesta Técnica y Económica para la Ejecución del Monitoreo de Calidad Ambiental de Agua.

III. DATOS DEL CLIENTE

- Consorcio Caja
- RUC N° 20610553118
- Nombre del proyecto: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE TAURIPAMPA,

DISTRITO DE LAJAS, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”

IV. MARCO NORMATIVO Y ESTÁNDARES APLICABLES

- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- Constitución política del Perú.
- Ley N° 29968, Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).
- Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y su reglamento.
- Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM, se aprobaron los ECA para calidad de Agua.

V. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL MONITOREO.

V.1. Planificación

Ubicación de los puntos de monitoreo a nivel conceptual y en gabinete para establecer un Plan de Monitoreo Ambiental, considerando horarios de traslado de personal hacia el o los puntos de monitoreo, garantizando el número correcto de insumos, reactivos, herramientas y equipos.

V.2. Trabajo de campo

Con todos los elementos logísticos y operativos al alcance, se realiza el desplazamiento hacia la zona del proyecto, contemplando:

- Ejecutar el Monitoreo de Calidad Ambiental de Agua.

Para la elaboración del monitoreo en campo es necesario el empleo de materiales, insumos y equipos tales como:

Tipo de recurso	Monitoreo de calidad de agua
Materiales	• Cooler • Guantes de muestreo • Pizarra acrílica y plumones • Frascos de muestreo • EPPs • Balde 10 Lts

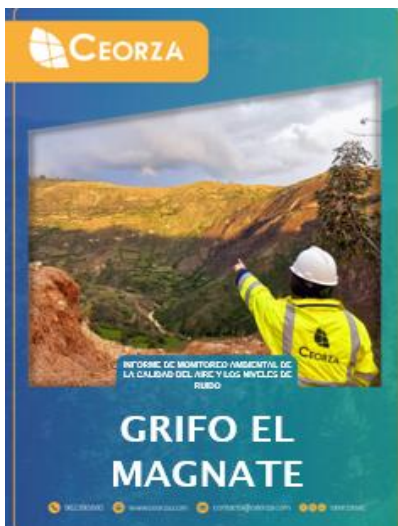
Insumos	• Preservantes. • Hidrogel.
Equipos	• Multiparámetro

Una vez recolectada toda la información de campo, se procede a asegurar todos los elementos logísticos para su traslado hacia oficina para desarrollar su digitalización y trabajo en gabinete correspondiente.

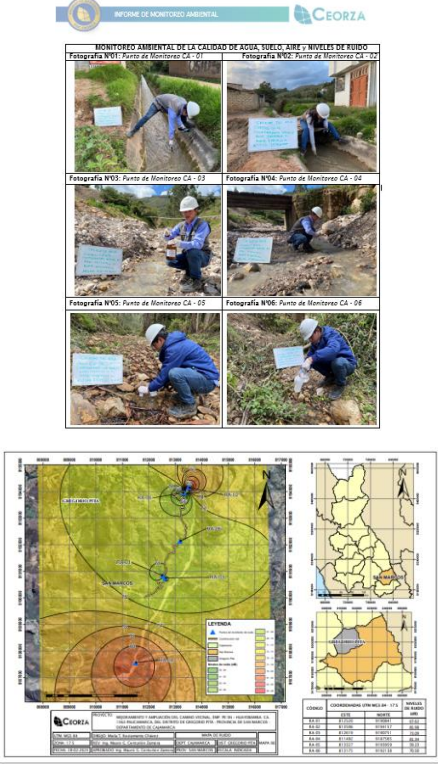
V.2.1. Elaboración del Informe de Monitoreo

Una vez enviados las muestras al laboratorio acreditado por INACAL y obtenidos los resultados del monitoreo ambiental para cada parámetro y matriz de muestreo se realiza el informe de monitoreo ambiental preliminar, incluyendo la comparación con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) aplicables, se deriva este informe hacia el encargado del área ambiental del titular para su visto bueno, y una vez evaluado y confirmado, se remite este en formato físico y digital para los fines pertinentes.

A continuación, mostramos la referencia del entregable:

PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE A CLIENTE	
	La primera hoja constará de una portada donde se especificará el tipo de monitoreo realizado, además de la empresa contratista.
	La segunda hoja comprende LA HOJA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, Este documento cumple con los estándares de

	calidad del SGC de CEORZA en lo referente a fondo y forma. Además, ira acompañada de un código QR para que el cliente pueda ingresar a través de cualquier dispositivo móvil en cualquier momento ya que todo informe elaborado por CEORZA S.A.C estará en nuestro repositorio virtual.
	A partir de la tercera hoja se desarrollará el contenido del informe; este abarca la normativa aplicada a cada monitoreo, parámetros de monitoreo, métodos de muestreo, la metodología de análisis, las estaciones de monitoreo, por ultimo los resultados obtenidos y la comparación con sus respectivos estándares de calidad ambiental. Además de ello se tendrán las conclusiones con respecto al parámetro y tipo de monitoreo, si el caso lo requiere se colocarán algunas recomendaciones y por último se verán los anexos.
	Por último, se presentarán los anexos, el cual consta de lo siguiente: – ANEXO N°1: PANEL FOTOGRÁFICO – ANEXO N°2: INFORMES DE ENSAYO – ANEXO N°3: CADENAS DE CUSTODIA – ANEXO N°4: FORMATOS DE CAMPO – ANEXO N°5: MAPA DE UBICACIÓN

	– ANEXO N°6: MAPAS POR TIPO DE MONITOREO – ANEXO N°7: CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS – ANEXO N°8: CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE LABORATORIO – ANEXO N°9: HABILIDAD DEL PROFESIONAL
---	---

VI. PERSONAL TÉCNICO

Para llevar a cabo, CEORZA S.A.C. propone un equipo de especialistas en la Ejecución de Monitoreos Ambientales.

- 01 ingeniero Ambiental.
- 01 asistente de campo

VII. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD	DÍAS DE ELABORACIÓN				
	DÍA 01	DÍA 02	DÍA 05	DÍA 10	DÍA 15
2. Toma de muestras ambientales en campo.					
3. Desplazamiento de retorno y envío de muestras a laboratorio.					
4. Trabajo de Gabinete					
5. Entrega del Informe de Monitoreo Ambiental Preliminar					
6. Entrega del Informe de Monitoreo Ambiental.					

VIII. CONCLUSIONES

Es obligación del titular garantizar la adecuada toma de muestras de cada matriz ambiental con la finalidad de que las muestras sean aceptadas por el laboratorio para su análisis.

IX. RECOMENDACIONES

Realizar la comunicación a través de los correos: contacto@ceorza.com o al celular 962390880 confirmando las especificaciones de esta propuesta técnica y económica o para el ajuste del mismo.

X. CONDICIONES DEL SERVICIO

CEORZA S.A.C realiza el servicio en función a la información brindada por EL CLIENTE, por lo que, cualquier motivo de exclusión, revocación u omisión de los estudios, informes y/o expedientes por parte de la autoridad competente, será responsabilidad íntegra y legítima de EL CLIENTE.

EL CLIENTE asume el pago de los gastos incurridos por CEORZA S.A.C. en cada una de las etapas del servicio e indicados en la presente Propuesta Técnico-Económica, por lo que, ningún servicio podrá ser desestimado o cancelado durante su ejecución; sin embargo, en caso EL CLIENTE desee realizar su cancelación, deberá abonar la totalidad del costo del servicio indicado en la presente propuesta técnico-económica.

CEORZA S.A.C. se compromete a realizar la entrega del producto, a los 15 días hábiles posteriores al muestreo.

EL CLIENTE deberá realizar el abono por el desarrollo del servicio de la siguiente forma:

N° de pago	Porcentaje	Momento de pago	Monto (S/)
1ero	70%	A la firma del Contrato u Orden de Servicio	1,399.44
2do	30%	A la entrega del producto (*)	599.76

(*) El cliente deberá realizar el abono del saldo, como periodo máximo, al segundo día hábil de realizada la entrega del producto.

CEORZA S.A.C., pone a disposición los siguientes números de cuenta para el abono por el desarrollo del servicio:

Datos de la empresa		
Razón social: CEORZA S.A.C.		
RUC: 20602845878		
Tipo de cuenta	Entidad Bancaria	Número de cuenta
Cuenta Corriente Soles		245-9932131001
CCI		002-245-009932131001-95
Cuenta Corriente Soles		702-3002882002
CCI		003-702-003002882002-82
Cuenta de detracciones (*)		00-761-211072

(*) Montos superiores a S/700.00 (Setecientos con 00/100 soles) se someten al pago de detracciones.

La aceptación de la presente Propuesta Técnica y Económica deberá ser remitida de forma digital al correo electrónico: contacto@ceorza.com o a través de la vía telefónica 962390880.

La presente Propuesta Técnica y Económica (COT-208-2023-CEORZA) tiene carácter de Declaración Jurada y una vez aceptada por EL CLIENTE, deberá ser firmada (firma física o digital) por ambas partes con la finalidad de someterse a los procedimientos legales en la jurisdicción del distrito, provincia y departamento de Cajamarca, en caso de incurrir en alguna falta, omisión o desistimiento de cada uno de los compromisos indicados por ambas partes.

XI. ANEXOS

- Detalle de costos



Psje. José Antonio de Zela N° 131 - Barrio La Florida - Cajamarca.

www.ceorza.com

Teléfono empresarial: 962 390 880

E-mail: contacto@ceorza.com

Contacto Comercial: Marco Alvarez - 987919790

COTIZACIÓN

FECHA	3/10/2023
COTIZACIÓN #	COT-208-2023
RUC	20610553118
VALIDO HASTA	

CLIENTE

Nombre: Consorcio Caja

Dirección: CHOTA

Ciudad: Lajas

Teléfono: 988159753/976047759

Servicio: MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA

COSTOS DIRECTOS	\$/1,131.90
-----------------	-------------

MATERIALES / INSUMOS / SERVICIOS						\$/770.90
COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
MOA-005	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Olor y Sabor	PUNTO	1	S/ 25.00	S/25.00	
MOA-004	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Color	PUNTO	1	S/ 25.00	S/25.00	
MOA-021	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Turbidez	PUNTO	1	S/ 35.00	S/35.00	
MOA-017	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA pH	PUNTO	1	S/ 15.00	S/15.00	
MOA-006	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Conductividad	PUNTO	1	S/ 15.00	S/15.00	
MOA-018	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Sólidos Totales Disueltos	PUNTO	1	S/ 35.00	S/35.00	
MOA-007	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Cloruro	PUNTO	1	S/ 40.00	S/40.00	
MOA-019	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Sulfato	PUNTO	1	S/ 40.00	S/40.00	
MOA-001	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA dureza	PUNTO	1	S/ 42.90	S/42.90	
MOA-013	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Nitratos	PUNTO	1	S/ 45.00	S/45.00	
MOA-022	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Metales Totales ICP-MS (Aluminio, Antimonio, Arsénico, Bario, Berilio, Bismuto, Boro, Cadmio, Calcio, Cerio, Cobalto, Cobre, Cromo, Estaño, Estroncio, Fósforo, Hierro, Litio, Magnesio, Manganeso, Mercurio, Molibdeno, Níquel, Plata, Plomo, Potasio, Selenio, Silicio, Sodio, Talio, Titanio, Torio, Uranio, Vanadio, Zinc)	PUNTO	1	S/ 195.00	S/195.00	
MOA-032	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Coliformes Totales (NMP)	PUNTO	1	S/ 65.00	S/65.00	
MOA-033	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Escherichia coli (NMP)	PUNTO	1	S/ 98.00	S/98.00	
MOA-031	INSUMOS/REACTIVOS + ANÁLISIS -PARÁMETRO CALIDAD DE AGUA Coliformes Fecales (Termotolerantes-NMP)	PUNTO	1	S/ 95.00	S/95.00	
		#N/D		#N/D	#N/D	

MANO DE OBRA	\$/286.00
--------------	-----------

COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	N° DÍAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
MDO-001	INGENIERO AMBIENTAL-CAMPO	DÍA HOMBRE	1	1	S/286.00	S/286.00

MAQUINAS/EQUIPOS						\$/75.00
COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	N° DÍAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
EQP-008	EQUIPOS DE MONITOREO DE AGUA MULTIPARÁMETRO	EQUIPO/DÍA	1	1	S/75.00	S/75.00

COSTOS INDIRECTOS	\$/562.34
-------------------	-----------

SEGURIDAD						\$/0.00
COD.	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
SST-002	KIT EPP'S nivel 1			S/ 40.00	S/0.00	

TRANSPORTES	\$/520.30
-------------	-----------

COD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
TRA-001	CAMIONETA	DÍA/MAQ	1	S/279.50	S/279.50	
TRA-002	COMUSTIBLE	GAL.	8	S/30.10	S/240.80	

VIÁTICOS	\$/42.04
----------	----------

COD.	DESCRIPCIÓN	N° DÍAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
VIA-001	DESAYUNO	1	1	S/12.04	S/12.04
VIA-002	ALMUERZO	1	1	S/15.00	S/15.00
VIA-003	CENA	1	1	S/15.00	S/15.00

CONDICIONES COMERCIALES
1. Adelanto de 60%, y 40% a la entrega del servicio o producto
2. El servicio únicamente comprende lo detallado en la cotización
3. Requerimientos adicionales, contactarse con el Área Comercial
CUENTAS PARA DEPÓSITO
A nombre de: CEORZA S.A.C._ RUC: 20602845878
Cuenta Corriente en soles (INTERBANK): 702 - 3002882002
CCI (INTERBANK): 003-702-003002882002-82
Cuenta de detracciones (Banco de la Nación): 00-761-211072

Total sin impuestos	S/1,694.24
Impuestos (18%)	S/304.96
TOTAL	S/1,999.20

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros
| E-mail: contacto@ceorza.com | Contacto Comercial: Marco Alvarez - 987919790

Comprometidos con tus metas



TDA 750 REG B41036, Tra.210-3001037 02/10/2023 14:46:51

DEPOSITOS

Nro.Ope.00238

NOMBRE: CEORZA *****

T DOC:

NRO. :

PRODUCTO: CUENTA CORRIENTE HN

CUENTA : 702-300288200-2

NRO. CCI: 003-702-003002882002-82

EFECTIVO

IMPORTE DEPOSITO:

1,999.20

MONEDA DEPOSITO : SOL

FORMA DE PAGO

EFFECT. S/ 1,999.20 / RECIBIDO: S/ 2,000.00

A ENTREGAR S/ 0.80

IMPORTE REDONDEADO: S/ 2,000.00

EJECUTANTE: TANANTA PUYO LARY

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

SERVICIO / OBRA : "Monitoreo ambiental de la calidad del agua para el proyecto "Instalación del servicio de agua potable y saneamiento en la localidad de Tauripampa, distrito de Lajas, provincia de Chota, departamento de Cajamarca",

N° CONTRATO : CT23-041

CONTRATANTE : CONSORCIO CAJA

CONTRATISTA : CEORZA S.A.C.

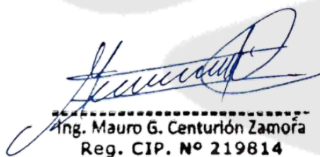
MONTO FACTURADO : S/. 1,999.20 incluido I.G.V

EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FÍSICA : 100%

FECHA DE ENTREGA DEL SERVICIO : 25/10/2023

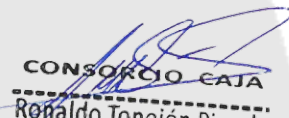
El día 25 de Octubre las partes dieron por concluido los trabajos realizados por la empresa CEORZA S.A.C.

En señal de conformidad, se firma por Duplicado la presente Acta.



Ing. Mauro G. Centurión Zamora
Reg. CIP. N° 219814
Gerente General
CEORZA SAC.

CEORZA S.A.C



CONSORCIO CAJA
Ronaldo Tonejón Pinedo
REPRESENTANTE COMUN
DNI N° 73476285

CONSORCIO CAJA